

contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), 16 de mayo de 2008.—Chozas de Atlantis, S.A., el Secretario del Consejo, Lorenzo García-Roady Beer; Roady, S.A, el Administrador Único, Sergio Miguel García-Roady Beer.—33.375. 1.ª 26-5-2008

CICOGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Vilafames, carretera Puebla Tornesa, sin número, el día 30 de junio de 2008 a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura y aprobación en su caso de la gestión del administrador único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Facultar al administrador único para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos, preguntas, lectura y aprobación del acta si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la junta.

Vilafames, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único. Juan Israel Sánchez Pellón.—35.115.

CINTRA APARCAMIENTOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima (la Sociedad) en reunión de fecha 22 de mayo de 2008, han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno número 2 de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 17, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión del grupo consolidado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2008.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno número 2, Edificio Alfredo Mahou) todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a

solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados. Don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo. Don Lucas Osorio Iturmendi.—35.061.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de la Sociedad "Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima" celebrado el 19 de mayo de 2008, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 27 de Junio de 2008, a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Oviedo, edificio del Café Español sito en la calle Peso, 2-2.ª y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2008, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Examen del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio, del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita y en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Igualmente los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, a 19 de mayo de 2008.—Iván de Santiago González, Presidente del Consejo de Administración.—33.920.

CLIMATROL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Climatrol, Sociedad Anónima, en el domicilio social de la misma, Avda. Diagonal, 527, de Barcelona a las 12 horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como la Memoria y el informe de gestión, presentado por el consejo de Administración con referencia al mismo ejercicio, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007, con ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ampliación de capital, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Valderrábano Medina.—35.090.

CLINER, S. A.

(Sociedad absorbente)

**NOR CLINER, S. A.
Sociedad unipersonal**

**INTERCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal**

**EUROCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal**

**IBERCLINER, S. A.
Sociedad unipersonal**

(Sociedades absorbidas)

La Junta general de socios de Cliner, Sociedad Anónima, celebrada el 7 de mayo de 2008 y el socio único de las sociedades Nor Cliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), Intercliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), Eurocliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), e Ibercliner, Sociedad Anónima (Unipersonal), con fecha todas ellas de 7 de mayo de 2008 acordaron la fusión de las sociedades mediante la absorción de Nor Cliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal), Intercliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal), Eurocliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal) e Ibercliner, Sociedad Anónima, (Sociedad Unipersonal) por Cliner, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión.

Se hace constar igualmente que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—José María Fernández Cuevas. Secretario no consejero del Consejo de Administración.—34.426. 1.ª 26-5-2008

CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Club de Tenis La Barrosa Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas, sin número, el día 28 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2008 a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de